Año I. BARCELONA 9 DE JUNIO DE 1872. Núm. 2.

EL TRABAJO

PERIÓDICO SOCIALISTA

Suscriciones y reclamaciones.—Calle del Huerto de la Bomba, número 6, piso 1.º, Barcelona.—Las suscriciones se pagan por adelantado.
Se suscribe tambien en las principales librerías, en las direcciones de las sociedades obreras y en los kioskos, donde hay establecida la venta por números sueltos.
Se dará cuenta de las obras de las cuales se remita un ejemplar á la Redaccion.

SE PUBLICA TODOS LOS DOMINGOS

Precios de suscricion.—En toda la Península Ibérica, *cinco* reales trimestre, *diez* rs. semestre y *veinte* rs. al año: satisfechos por adelantado, y servidos á domicilio.—Los obreros asociados, *cuatro* rs. trimestre por suscricion.—Los números sueltos *medio real*.—Francia, por un año, francos ó pesetas, 9; Italia, Suiza é Inglaterra 10'25; Bélgica, Alemania y Austria, 12; Holanda, 15'50; Estados-Unidos, 16.

ADVERTENCIA.

La Administracion de este periódico está situada en la calle del Huerto de la Bomba, n.º 6, piso 1.º

Los que quieran suscribirse deben enviar las señas de su habitacion y su nombre al local citado, así como el importe de su suscricion, que, tanto en Barcelona como fuera, es de:

5 reales TRIMESTRE servido á domicilio; y
4 id. id. para los obreros asociados.

La Administracion no servirá suscricion alguna cuyo importe no esté abonado.

LAS HORAS DE TRABAJO.

Comprar ó hacer producir lo mas barato posible, tal es, en el presente estado social, no solo el *objeto*, sino la *necesidad* que la concurrencia impone á todo burgés, á todo esplotador.

Para hacer producir más barato, es necesario crear una sobra de brazos tal, que aumente la crisis de trabajo, á fin de poder mas fácilmente rebajar los salarios.

Para alcanzar este objeto que la enriquece, la clase media echa mano de los recursos siguientes:

Importacion de negros y de chinos, donde esto es permitido; aumento escesivo de peones y de aprendices, en todas partes; inmigracion de trabajadores; division tiránica é irracional del trabajo... todos los medios son buenos para obtener este resultado.

Y, en fin, como último recurso, para ganar mas; con menos espacio, con menos tiempo y con menos instrumentos de trabajo; obliga á trabajar horas estraordinarias y los dias de descanso, ó á establecer un turno de obreros de dia y otro de noche... todo esto subordinándolo al triunfo de su máxima: Hacer trabajar á sus mercenarios, á sus asalariados, el mayor tiempo posible, antes que tomar mas obreros.

En una palabra: CREAR LA MISERIA, HACERLA MAS Y MAS INTOLERABLE; *he aquí la mision de la burgesía sobre la tierra.*

* * *

Para poner un dique á esta tendencia, es necesario alcanzar una positiva disminucion de horas de trabajo, á fin de conjurar las crisis, obligando á los patronos á ocupar mayor número de brazos.

Este movimiento comienza en toda Europa, se reproduce en América, y triunfa en Inglaterra, donde no se trabaja ya mas que nueve horas al dia, en la cual no se trabajará pronto mas que ocho.

Y esta agitacion se produce por medio de la Union de las sociedades obreras, que, despues de huelgas sin mejor objeto que este, han comprendido que la importancia del movimiento obrero más está en la obtencion de rebajas en las horas de trabajo, que en la demanda de aumento de jornal, aumento que en sus efectos, aun triunfando, es de menos resultados que la rebaja de horas; principio de mas trascendencia social; porque hace ocupar más trabajadores; imposibilita, por consiguiente, la concurrencia de los mismos en beneficio de los esplotadores; y nos proporciona más tiempo para el descanso, para la instruccion, y para cumplir nuestros deberes sociales.

Con la rebaja de horas constante, por otra parte, se obtiene, sin embargo, el sosten y aun á veces el aumento de los salarios. Por esto es muy recomendable la tendencia de las Uniones y de las Ligas internacionales que en diversos puntos se van organizando á este objeto.

* * *

Evidentemente que no es solo por las huelgas, por la rebaja de las horas de labor, y menos por el aumento de jornal, que las clases trabajadoras deben llegar al radical y completísimo triunfo de la Justicia en la Sociedad; pero, como quiera que para llegar á este resultado final y supremo, se necesita la union de los proletarios, y esta se alcanza por ese importante medio, es por esta razon que es grande y trascendental el problema de la rebaja de las horas de Trabajo.

El movimiento socialista moderno, en sus últimas consecuencias, no es otro que hacer que sea preciso, obligado, necesario, á todo individuo, para vivir, el trabajar; que, por lo tanto, la Igualdad será un hecho, cuando todos los hombres, siendo todos productores, elaboren productos cambiables y de utilidad social; cumplan debidamente su verdadera mision en el mundo; empleen aquellas *Horas de Trabajo* que, segun la Economía Social, sean necesarias para llenar completamente las necesidades físicas, intelectuales y morales de todos los individuos del género humano, para su inmediato bienestar y para su floreciente progreso.

LA MISION DEL SIGLO XIX.

I.

¿De dónde venimos?—Adónde vamos?—¡Transcurridos van ya mas de dos tercios de nuestro siglo! ¿Qué hacemos?

(.....)

Si cierto es que la especie humana persevera siempre en su carrera entusiasta hácia el bienestar y la libertad, destinos, indudablemente, bien manifiestos; si cierto es que en este colosal trabajo de la humanidad, tiene para cumplir cada siglo su obra; si cierto es, en fin, que en la construccion del edificio social para lo futuro, cada generacion aporta su piedra, podemos á nuestra vez afirmar que la tarea que á nosotros, hombres del siglo XIX, nos corresponde, es entre todas honrosa, heróica y grande.

Tenemos por mision, á la vez que destruimos los últimos vestigios del privilegio y de la opresion, á la vez que acabamos de abatir el árbol del mundo antiguo al que nuestros padres dieron los primeros un fuerte hachazo, á la vez que continuamos la obra de negacion, de anarquía y de destruccion empezada por nuestros hermanos mayores, tenemos por mision poner los fundamentos, echar sólidamente los cimientos de una CIUDAD NUEVA, CREADA POR EL TRABAJO Y PARA EL TRABAJO.

Ante nuestra investigadora atencion se presenta el siglo XVI. Una grande revolucion en él tiene lugar que cámbia la faz de las cosas en Europa: es la reforma.

Salida del cerebro de un solitario pensador de Wittemberg, se propaga, crece, levanta los pueblos, derrumba los imperios, invade la Alemania, la Suiza, los Paises-Bajos, una parte de la Francia, la Inglaterra y la Escocia, la Dinamarca, la Suecia, la Noruega y hasta las regiones glaciales de la Islandia; en los puntos mismos donde no tiene la reforma acogida oficial, se deja sentir por su influencia en las costumbres y en las instituciones.

Lo podemos afirmar; mas bien que una reforma religiosa, esta revolucion, es una renovacion intelectual. No es únicamente como se ha dicho el resultado de predicaciones de los heresiarcas de la edad media y de sus sucesores, los Juan Huss y los Wiclef, no: esta reforma es la consecuencia necesaria del progreso de las ciencias, de la renovacion del antiguo mundo celeste efectuada por Copérnico y Galileo, de la renovacion del mundo terrestre debida á los viajes de Cristóbal Colon, de la renovacion del mundo-hombre, del *microcosmo* humano, como decian los alquimistas, renovacion hecha por los estudios anatómicos de Andrés Vesal; es, en fin, el resultado del impulso que vino á dar á las ciencias el inmortal descubrimiento de Koster y Gutemberg.

Esta revolucion llevaba en sí un determinado y trascendental objeto. Y justificadamente habia de cumplirlo.

No era este objeto, como se piensa muy generalmente, el de purgar la religion del crucificado de todas las infamias romanas, esto no fué sino el pretexto; el objeto, la obra real era conquistar la libertad del pensamiento, emancipar la inteligencia humana del yugo de la fe ciega.

El siglo diez y seis no podia faltar, no faltó á su mision. Así es que este siglo quedará como una de las mas grandes épocas de la historia, y las futuras generaciones le tendrán en estima, y le saludarán siempre con efusion; le dedicarán gratos recuerdos, como se dedican al momento en que se ha obtenido libertad y luz, tras de muy larga y tenebrosa esclavitud.

En adelante las escrituras santas no son ya tomadas al pié de la letra; bajo las alegorías y las parábolas de los libros sagrados se busca el sentido real, y cada uno interpreta libremente. Millares de sectas se forman, desde la secta de los anglicanos y de los presbiterianos, cuyas creencias difieren poco de las del catolicismo antiguo, hasta la secta de los tolerantes ó nuevos socinianos, que rechaza la divinidad de Cristo.

No se detuvo ahí ni se vió satisfecho el llamado espíritu humano. La libre interpretacion no fué bastante; no sólo el texto de la Biblia sino toda revelacion divina, fué puesta en duda.

El aragonés Miguel Servet, acaba por conservar solo una idea de la multitud de ideas cristianas; la idea de Dios; *Rabelé* se rie de todos los dogmas; *Monteign* siembra el escepticismo; Bayle por último, pasa por tamiz al cristianismo y á las religiones en general.

Merced á Andrés Vésal, en las ciencias médicas no se jura ya mas por Galeno; gracias á Servet, á *Rabelé* y otros, principiase ya por destronar á Jesus; la obediencia al maestro tiende á desaparecer.

Unicamente Aristóteles, mas fuerte que Galeno, mas fuerte que el mismo Jesus, sigue reinando en filosofía.

Pero aparecen Bacon y Descartes, pronto la filosofía es arrebatada de los trillados senderos del escolasticismo. El primero rechaza todo lo que no está basado en la observacion, y, en sus obras, apoya la ciencia sobre el inquebrantable fundamento del método experimental; el segundo busca para la ciencia una base en el fondo de la conciencia, en el foro interno del hombre, rechaza de su espíritu todos los conocimientos adquiridos, todas las nociones recibidas, todas las preocupaciones; las ideas producidas por el uso de los sentidos, por la observacion, el mismo mundo material, todo esto se le presenta como un sueño; se encuentra él de lleno en la duda, cierto es que duda *metódicamente*, pero duda de todo, él no está seguro ni de su propia existencia; mas, de pronto y como herido por un rayo de luz, dícese, «puesto que estoy dudando, estoy pensando; es así que pienso, luego, existo.»—Fundadamente se ha dicho que «el principio de la sabiduría era el saber dudar.» Lo cual á hecho comprender hasta qué punto es absurda la frase de los teologomaníacos de que «la sabiduría es el temor de Dios.»

Descartes, pues, al dudar nos legó una verdad primera, verdad que derribó á las viejas escuelas, puesto que esta verdad fué adquirida por el libre exámen, puesto que no está basada en la autoridad de maestro alguno, puesto que ella se impone á la conciencia y hace nacer la evidencia y la certitud. Desde entonces, Aristóteles y el escolasticismo cayeron de su pedestal secular y la filosofía fué renovada.

Un grande hecho queda consumado.

Amplia y espedita vía queda para los audaces escritores del siglo XVIII. ¡Entrad en la arena; *Volter*, Diderot, D'Alembert, *Helvecio*, *Russó*, D'Holbach, Quesnay, Fréret, *Bulangé*, Dupuis, Volney, Condorcet! ¡Adelante falange heróica de pensadores, atrevidos campeones de la ciencia y de la razon! Elevad vuestro colosal monumento, vuestra inmortal Enciclopedia, potente palanca que va á derrocar sin tregua los muros de la ciudadela teológica, feudal y monárquica. Sí, «feudal y monárquica,» puesto que la propia mision vuestra, hombres del siglo diez y ocho, no es solamente la de trabajar para la ruina de la supersticion y de las preocupaciones religiosas sino que mucho mas grandes destinos os esperan; habeis de destruir vosotros el antiguo órden político, la monarquía de derecho divino, la nobleza y el clero como cuerpos privilegiados en el Estado; habeis de conquistar la libertad política y la igualdad de los hombres ante la ley.

Escribe *J.-J. Russó* las siguientes palabras: «Nos acercamos al estado de crisis y al siglo de las revoluciones. Tengo por imposible que las grandes monarquías de la Europa tengan mucho mas tiempo de duracion.» fueron palabras proféticas: algunos años mas tarde, la gran revolucion estallaba, la antigua monarquía francesa habia caido, el derecho divino era aplastado, el feudalismo derrumbado, la primogenitura determinadamente suprimida, la igualdad civil conquistada y proclamada la libertad política.

Respira por un momento el género humano, creyóse que una nueva era, era de bienestar y de dicha iba á inaugurarse positivamente para la humanidad.

Mas... desgraciadamente! pronto se apercibieron que tan decantada revolucion (1789 y 1793) no habia cambiado mas que la superficie de las cosas, sin que hubiese llegado á la íntima constitucion de la sociedad. Vieron luego que nada habia tan ilusorio como esa igualdad metafísica que se llama «igualdad ante la ley,» experimentaron ya entonces que nada mas vano habia que esas libertades políticas con las que se produce tanto y tanto ruido.

En efecto, ¿tienen realmente la libertad esos millones de trabajadores de la industria, verdaderos esclavos modernos encorvados bajo el yugo de la ignorancia y de la miseria, del pauperismo material y moral? ¿Tienen acaso la libertad esos obreros desprovistos de los necesarios instrumentos del trabajo, obligados á alistarse bajo las órdenes de un amo que consiente en alquilarle sus brazos por un exiguo salario?

¿Gozan de libertad esos millones de labradores, esclavos de la renta ó de la usura, siervos de la propiedad territorial, que continua y penosamente remueven el suelo, dominio ó hacienda de los ociosos? ¿Disfrutan de la libertad, porque han llegado á tener el derecho de ir á poner su voto en una urna electoral?

¿La igualdad ante la ley puede ella existir, cuando únicamente la burgesía hace la ley, cuando por añadidura el rico, con *su oro* corrompe la justicia y ahoga la queja del pobre?... ¡Ah! el progreso social lejos aun estaba de haber dicho su última palabra! ni siquiera la primera, habia pronunciado, puesto que ni la reforma, ni la revolucion del siglo diez y ocho, no dieron la igualdad real, ni la libertad positiva, ni el bienestar social.

Así como no se lograba ese bienestar, esa libertad y esa igualdad no quedaban *realmente* obtenidas. Vamos á verlo.

Nos encontramos en vísperas de una nueva revolucion consecuencia fatal de las revoluciones predecesoras. La reforma emancipando el pensamiento de «el yugo» de la razon y de la ciega fé, ha dado nacimiento á la filosofía del siglo XVIII. A su vez esas doctrinas filosóficas han engendrado la revolucion, la cual dió lugar á otras, (las dos que con intérvalo de cuatro años progresivamente lleva á cabo nuestro precedente siglo.) Antes de la primera, esto es, en vísperas de 1789, encontrábanse, por una parte, el clero y la nobleza con la monarquía, por otra parte el llamado tercer estado, esto

es, la clase media y el pueblo. La nobleza y el clero, la autocracia y la teocracia lo eran todo: el tercer estado nada bajo el punto de vista político.

Mas *felizmente* un dia la clase media y el pueblo hicieron causa comun; ricos y pobres, todo el vasto ejército del estado llano avanza como un solo hombre marcha contra el antiguo órden feudal, que fué á caer aplastado bajo el peso de la Bastilla.

En ese dia, esa parte del tercer estado que se habia enriquecido por el comercio y la industria que la desdeñosa nobleza le habia por exclusivo abandonado, y que además por otro lado hallábase instruida por los conocimientos filosóficos de la época, esa parte del tercer estado que se ha llamado clase media, encontrándose parcialmente emancipada por la posesion de la instruccion y del capital, se emancipó completamente por la adquisicion del suelo confiscado á los nobles y al clero, y además por la conquista de sus derechos políticos. Esto es lo que produjeron las dos notables revoluciones del siglo pasado: la emancipacion social y política de la clase media.

Pero preciso es decir la verdad por completo: «la primera» de estas revoluciones concedió tambien al pueblo, sin distincion de clases, algunos derechos políticos, como, por ejemplo, el derecho de reunion, no obstante, sin conceder al proletariado todos los derechos políticos que legó á la clase media ó burgesía; «la segunda» avanzó un poco mas, reconoció para el pueblo entero el derecho de sufragio.

Mas como esta semi-emancipacion política no habia estado acompañada de la emancipacion social de los trabajadores, aconteció que esos derechos no fueron en general mas que letra muerta, y en su consecuencia hubo de ocurrir que el pueblo perdiese hasta ese mismo derecho de voto, que habia durante un dia ejercido en ocasion de la tormenta revolucionaria...

Quedaban, pues, para emancipar económicamente, socialmente y como hemos dicho *realmente*, el colono, el asalariado, el proletario, los desheredados del suelo y del capital.

Esto es lo que tan bien sabido tenia el igualitario Babeuf cuando dijo: «*La Revolucion no está acabada, porque los ricos absorben todo bien, mientras que los pobres trabajan como verdaderos esclavos, gimen sumergidos en la miseria y no son nada en el Estado.*»

Así como el siglo XVI y el XVII habian dejado al XVIII la tarea de emancipar la clase media, esta avanzada del ejército popular que entrada hoy en pleno burgesismo se ha vuelto contra el pueblo; de una manera semejante el siglo XVIII terminó legando al XIX, dejando para nosotros, la tarea gloriosa de la emancipacion social de los proletarios. A nosotros corresponde llevarla á cabo con completa equidad, sin decepciones.

La emancipacion de la clase laboriosa, la destruccion del pauperismo y del proletariado es en realidad la obra resultante de la historia, tarea definitiva que para realizar tienen á su cargo las generaciones actuales.

Tal es la gran mision histórica del siglo XIX.

Veremos en otro número si este nuestro siglo ha comprendido su mision.

LOS MÁRTIRES DE LA COMMUNE.

Todavía tiene mas mártires la célebre Commune de Paris!

Una nueva y triple ejecucion ha tenido lugar en Satory: Los ciudadanos Boin, Boudin y Serizier han caido fusilados gritando: ¡Viva la Commune!

El primer convoy de procesados y condenados ha salido para la Nueva Caledonia: los 250 deportados al dejar el suelo europeo han exhalado el mismo grito, salido la víspera de los corazones atravesados en Satory, y que de eco en eco ha sido repetido por tantas víctimas!

¡Han muerto valientemente pronunciando una enérgica alocucion á los soldados que tenian la mision de matarles!

París, el mundo entero, está cada dia mas indignado de tanta severidad, despues de un año de martirológio en las cárceles y en los pontones. Es ya tiempo de acabar con las ejecuciones... Demasiadas vidas han sido cortadas en esta heróica lucha del proletariado contra la explotacion.

Continuar la venganza de esta manera, es mostrarse,—¡hipócritas!—poco conformes con los principios de civilizacion que pretendeis defender!

Nuestros hermanos los trabajadores de los Estados-Unidos, han publicado la siguiente Protesta, enérgica y notabilísima bajo todo concepto, sobre la publicada por el segundo Congreso regional español al ser prohibido por la autoridad en Zaragoza.

PROTESTA

VOTADA POR UNANIMIDAD POR LA SECCION 2, DE NUEVA YORK, Y ACEPTADA POR EL CONSEJO FEDERAL DE LOS ESTADOS-UNIDOS

Hermanos de España:

Con el sentimiento de la mas profunda indignacion protestamos contra la órden inícua que os ha prohibido discutir libre, pacífica y públicamente vuestros intereses, los intereses de todos los trabajadores, en vuestro reciente Congreso regional; pero con un justo sentimiento de orgullo aplaudimos vuestra noble y digna Protesta.

Sí, vosotros lo habeis dicho, es la guerra social que se os ha declarado, que se nos ha declarado á todos por esa innoble burgesía, á quien el miedo hace feroz; guerra sin piedad ni tregua, porque, acordaos bien de ello, hermanos, la burgesía victoriosa, jamás ha perdonado!

¡Ay! deseábamos organizarnos libremente á fin de llegar, sin verter sangre, á nuestra emancipacion necesaria; pero la burgesía no lo ha querido, y al rehusarnos la libertad no nos deja mas que un recurso: *¡La fuerza!*

Hermanos de España, preparaos para la lucha suprema; pero, sobre todo, sed prudentes, y si preciso es, pacientes; estad dispuestos, pero esperad la hora; porque si aun debe correr nuestra sangre, que esta vez sea para la victoria final, para la emancipacion completa, radical de los trabajadores.

Hermanos de España: contad con nuestra simpatía, y si es necesario con nuestro concurso.

¡Viva la Asociacion Internacional de los Trabajadores!

La revista titulada *La Defensa de la Sociedad*, que se publica en Madrid, en su número 6, cuyo sumario hemos leido en un periódico, inserta un artículo firmado por un *marqués*, que tiene por epígrafe: *El tipo del jornal y lo que se propone la Asociacion Internacional de trabajadores.*

Si el Sr. Director de esa Revista tuviese la amabilidad de enviarla á esta redaccion, sabríamos lo que es *El tipo del jornal y lo que se propone la Asociacion Internacional de los Trabajadores*, mirado á través de un marquesado; á cuyo efecto desde hoy les remitiremos nuestro periódico.

¡Cuántos errores imprimirán esos señores *sábios*! ¿A qué no aceptan una controversía con nosotros, pobres y no ilustrados obreros? Decimos esto; porque tal es la costumbre que tienen; porque, con razon, temen la Verdad y los irrefutables argumentos del socialismo científico é internacional, que pulveriza las elucubraciones de *tantas eminencias* como malgastan el tiempo, el dinero (que muy poco les cuesta de sudar) y su talento, defendiendo un imposible, cual es que exista Justicia en la organizacion actual de la Sociedad; y queriendo impedir la marcha del Progreso, que es la marcha de la redentora de la humanidad, la Revolucion social.

El Consejo federal de la region española de la Asociacion Internacional de los Trabajadores, nos ha remitido para su insercion el siguiente documento:

»Compañero director de EL TRABAJO:

Habiéndose interrumpido las comunicaciones en algunas comarcas de la region, á causa del levantamiento carlista, lo que indudablemente puede haber producido el estravío de parte de nuestra correspondencia, se publica la presente á fin de que las Federaciones locales, adhesiones individuales ó núcleos organizadores que no hayan recibido nuestras circulares y comunicaciones en que les participábamos la direccion de este Consejo, se dirijan á la redaccion de este periódico para remitírsela nuevamente.

Las localidades de donde no se ha recibido contestacion en este Consejo son las siguientes:

Comarca del Norte.

San Sebastian, Santander, Zumárraga, Beasain, Pamplona, Oviedo, Mieres del Camino, Orense.

Comarca del Sur.

Cartagena, Murcia, Jumilla, Linares, Arahal, Constantina, Villamartin, San Fernando, Puerto-Real, Córdoba, Montilla, La Puebla, Ayamonte, Santa Cruz de Tenerife.

Comarca del Este.

Ciudadela, Villa-Cárlos, Monacor, La Puebla de Mallorca, Alella, San Esteban de Castellá, Papiol, Manresa, Olesa de Monserrat, Manlleu, Bañolas, Vich, Villafranca del Panadés, San Feliu de Llobregat, Altafulla, Pont de Armentera, La Bisbal, Cardona, Sallent, Villanueva y Geltrú, Monistrol, Castell-Gali, Bauma de Castellbell, Esparraguera, Molins de Rey, San Andrés de Palomar, Ordex, Centellas, Torelló, Sabadell, Cornellá de Llobregat, Tayá, Roda, Ripoll, Granollers, San Celoni, Figueras, Tortosa, Lérida, Teruel, Castellon de la Plana, Alcoy.

Comarca del Oeste.

Leon, Plasencia, Zamora, Calzadilla de los Barros, Peñaranda de Bracamonte.

Comarca del Centro.

Logroño, Burgos, Segovia, Avila, Guadalajara, Brihuega, Medina del Campo, Ciudad-Real, Socuéllamos, Pedro Muñoz, Toledo, Talavera de la Reina, Villatobas.

Este Consejo espera que los internacionales de las localidades mencionadas se apresurarán á reanudar la correspondencia de la manera indicada, por exigirlo así su deber y el interés de la gran causa á que se han consagrado.

Todos los individuos que quieran entablar correspondencia con este Consejo para adherirse individualmente y para constituir núcleos organizadores y centros de propaganda internacional, se dirigirán tambien á la redaccion de este periódico.

Salud y liquidacion social.

Por acuerdo y á nombre del Consejo federal,—el secretario general,—Anselmo LORENZO.

Valencia 21 de mayo de 1872.»

Compañero director de EL TRABAJO:

Este Consejo ha acordado remitiros para su insercion en ese periódico la adjunta comunicacion que le ha sido dirigida con ese objeto.

Salud y liquidacion social.—Por acuerdo y á nombre del Consejo federal, el secretario general; Anselmo LORENZO.

Valencia 6 de junio de 1872.

ASOCIACION INTERNACIONAL DE LOS TRABAJADORES.

DECLARACION DEL CONSEJO GENERAL.

Hace algunas semanas que se ha publicado un folleto titulado: «Consejo federalista universal de la Asociacion Internacional de los Trabajadores y de las sociedades republicanas adheridas.»

Este folleto pretende nada menos que inaugurar un golpe de Estado en la Internacional. Anuncia la formacion de un segundo Consejo general y denuncia la organizacion de la Internacional y la administracion de su Consejo general. Ahora bien: ¿quiénes son los autores de estas denuncias y los miembros de ese nuevo Consejo general, nombrado por sí mismo?

En primer lugar se encuentra entre las firmas de ese documento la del ciudadano John Weston, miembro del Consejo general y su antiguo tesorero; en una carta que él mismo nos ha dirigido declara que su firma se ha tomado sin su autorizacion. En segundo lugar, hay seis delegados de la «Liga republicana universal,» sociedad enteramente estraña á la Internacional; dos delegados de una «Seccion internacional republicana federal,» desconocida para el Consejo general; dos delegados de la «Liga del Trabajo y de la Tierra,» que no forma parte de la Internacional; dos que se dicen delegados de «Arbeiter Bildungs Verein aleman,» que de hecho son delegados de algunos alemanes escluidos de esta sociedad á causa de su hostilidad declarada contra la Internacional; en fin, cuatro delegados de dos sociedades francesas que apenas cuentan veinte socios y á las cuales este Consejo habia rehusado admitir como secciones; entre estos últimos encontramos á M. Vésinier, escluido de la Internacional por una comision del Congreso deduido de en 1868, y M. Landek, á quien la huida del prefecto de policía Pietri, el 4 de setiembre, libró de su compromiso voluntario «escrupulosamente obligado de no ocuparse ya de asuntos políticos ni de la Internacional en Francia. (Véase el tercer proceso de la Asociacion Internacional de los Trabajadores en Paris, 1870, pág. 41.)» Este mismo M. Landek ha sido recientemente espulsado de la sociedad de los refugiados franceses de la *Commune* en Londres.

Los firmantes de este documento, estraños bajo todos conceptos á la Internacional, que su cónclave tiene tanto derecho á declararse Consejo general de la Asociacion Internacional de los Trabajadores y de mezclarse en su organizacion, como el Consejo general de la Internacional para constituirse en comité directivo del camino de hierro del Norte y de reformar su administracion.

No es estraño que estos hombres no conozcan la historia ni la organizacion de nuestra Asociacion. Ignoran aun, que, segun nuestros Estatutos, el Consejo general debe rendir sus cuentas, no á ellos, sino al Congreso; que en 1870, cuando la guerra hizo imposible la reunion del Congreso, el voto unánime de las Federaciones continuó nuestros poderes hasta el momento en que los acontecimientos políticos permitiesen la convocacion de un Congreso público.

En cuanto á los donativos recibidos por el Consejo para los emigrados, ya se ha dado cuenta en los boletines de sesion publicados. Los libros de contabilidad, así como sus comprobantes, pueden ser examinados todos los dias en casa de nuestro tesorero H. Jung, 4, Charles Street. Este exámen hace constar una vez mas que el Consejo no solo ha dedicado parte de su tiempo á este asunto, sino que sus individuos, ora como particulares, ora como delegacion de la Internacional, han contribuido segun lo permitian sus medios á este fondo de socorros.

El desenvolvimiento y la potencia que la Internacional ha adquirido, no permiten á las sociedades rivales ú hostiles otro medio de ataque y de hacer la guerra que el triste y ridículo de usurpar su nombre. Esta táctica ha sido perfectamente comprendida por la prensa gubernamental y burgesa de todos matices, y muy principalmente por la democrática y republicana, que negándose de una manera sistemática á insertar las publicaciones del Consejo general, ha iniciado con un celo estremado á la Europa en todos los detalles de manifestaciones tan insignificantes y ridículas como las del «Consejo federalista universal.»

El Consejo General. (Siguen las firmas.)

Londres 20 de mayo de 1872.

Los campos van deslindándose. La verdadera revolucion va ganando partidarios.

El comité republicano de Aranjuez ha remitido á *El Combate* una enérgica protesta contra la política del Directorio y de la minoría republicana, en cuya protesta declaran, por último, que, no queriendo seguir la senda que les trazan aquellos, por ser imposible llegar á la república social, puesto que su posicion y sus intereses no están en armonía con los intereses del pueblo, se separan de los hombres de aquel partido, «con armas y bagajes, para formar parte de la gran *Asociacion Internacional de los Trabajadores.*»

Felicitamos cordialmente á nuestros nuevos compañeros de Aranjuez, y los ofrecemos como ejemplo á todos aquellos republicanos que no quieran seguir siendo cómplices de las bajezas é iniquidades de los partidos burgeses.

El *Diario de Reus* ha publicado el siguiente suelto:

«En Valls continuaba estos dias predicando ante las gentes sencillas un internacionalista; exponiendo entre otras absurdas teorías, la de que «la propiedad es un robo.»

¡Cuán embarazados se verian los escritores del burgés *Diario de Reus*, si estuvieran obligados á atacar á ese internacional que predica á esas *gentes sencillas*!

¿A qué no son capaces ni ellos ni todos los defensores de las actuales instituciones económicas, de demostrar que «la propiedad es justa,» tal como está hoy dia organizada?

Por otra parte, debemos participarle al *Diario de Reus* que esas gentes sencillas, ó sean los trabajadores, van instruyéndose de tal manera en sus intereses; que saben con toda exactitud los grados de moral y de justa que tiene la propiedad que se basa en la esclavitud económica, en la obligada supeditacion del rico al pobre, en la explotacion del hombre por el hombre.

CUADERNOS DEL TRABAJO.

De una carta que hemos recibido de Palma de Mallorca, copiamos lo siguiente:

»Despues del saqueo, nos encontramos sin un céntimo, y como necesitábamos recursos metálicos para sufragar los gastos que nos ocasionaban las persecuciones de los detentadores de la propiedad, resolvimos celebrar una asamblea de federados, y se acordó abrir una suscricion voluntaria que produjo 324 reales vellon cantidad suficiente para los primeros gastos.

Los dos compañeros que fueron injustamente presos; despues de 72 horas de carcel, han sido puestos en libertad. Sin duda los encarceladores no les abonarán los perjuicios sufridos, y el disgusto causado á sus familias. ¡Ah! mientras la prostituta clase media sea la señora y dueña del mundo, la Libertad y la Justicia serán un sarcasmo lanzado al rostro del obrero, del esclavo blanco de las sociedades modernas.

Los guindillas, han propalado las calumnias mas soeces, y se han valido de los medios mas bajos y ruines para buscar datos imposibles de encontrar, porque no existen. De todas partes, solo han recibido la burla y el desprecio.

Por nuestra parte los resultados de esta persecucion han sido magníficos. La Federacion Palmesana pronto contará con triple número de asociados, lo que demuestra á los conservadores de la barbarie, que la Internacional es imperecedera y que cuanto mas la persiguen con mas fuerza y vigor se desarrolla.

Dispuestos están todos los internacionales de esta localidad á no retroceder ni un paso de la marcha emprendida, por

grandes que sean los sacrificios y las persecuciones del poder brutal y sanguinario.

Segun se dice por esta, el saqueo de nuestro local se debe á los timoratos y estúpidos burgeses, que hacian correr la voz absurda y altamente ridícula, de que los internacionales de esta tramaban una tenebrosa conspiracion para incendiar la mitad de esta ciudad. Esta calumnia, hija de la demencia que se ha apoderado de la criminal burgesía, no merece los honores de la refutacion.

Pero los guindillas, instrumentos inconscientes de aquella criminal, quisieron parodiar á sus mentecatos *señores*, presentando al Juez la lista de las cantidades recaudadas para la impresion de un folleto, encabezándola con las siguientes palabras: «¡Guerra á muerte al Gobierno de Amadeo!»

Inventar calumnias, es el único objeto de los cobardes. No tienen bastantes con las que inventaron para *demostrar* la inversion de los *dos millones*, y no comprenden que es un recurso muy gastado.»

—

Un infeliz obrero muerto en una triste morada de la ciudad de Verviers, (en la *libre* Bélgica), habiendo espresado su deseo—¡pobre deseo!—de ser enterrado por un sacerdote; el cura de la parroquia fué á buscarle á la casa mortuoria. Llegado á la iglesia, el sacerdote hizo las preces que se hacen para los *pobres*. Acabada la ceremonia el cura, pretendió que la familia se llevase el cadáver; pero esta, no teniendo dinero, ni un céntimo, para pagar el coche, decidió que se quedase en la iglesia hasta la mañana siguiente, en que el miserable carri-coche que para los pobres sirve pasaria á recogerlo.

Despues el reverendo no quiso consentir que permaneciese mas allí; por lo que dispuso que lo llevasen bien ó mal á la calle de Dison. Llegados allí, los católicos portantes entraron en una taberna, y abandonaron el cadáver en mitad de la calle. ¿Qué debia hacerse con este muerto abandonado de todo el mundo, *y cuyo solo crimen era el ser pobre*? Lo transportaron por fin, á un cuartelillo de policía.

He aquí un rasgo de cura, que sin duda alguna desde la tribuna de la farsa *sagrada* ha proferido muchos gritos y ha hecho escesivos ademanes, predicando el amor á los pobres, la asistencia á los desamparados, y otras cosas mas que dicen y no hacen. Un cura no es mas que un *miserable* burgés. ¡Por dinero canta, por dinero ora, y por dinero predica!

¡Hé aquí un fin que está muy en relacion con la vida de desamparo y de pobreza que constantemente tiene el trabajador!

—

Las huelgas de tintoreros y cordeleros continúan sosteniéndose con valor. Quizá pronto podremos anunciar su próximo triunfo.

Para garantirlo mas y mas, el Consejo regional ha publicado una segunda circular, dirigida á las secciones, recordándoles satisfagan la cuota consignada.

Nos hallamos,—dice el Consejo,—en uno de esos momentos solemnes que preceden á los grandes acontecimientos; de nosotros depende dejar sentada nuestra organizacion sobre sólidas é inquebrantables bases, ó que se destruya la efectuada hasta aquí; sometiéndonos cada trabajador aislado, hambriento y deshonrado á las plantas de esa prostituta llamada burgesía, que manda como señora absoluta en las sociedades modernas.

Al mismo tiempo que se organizan esas grandes Uniones de oficio que tienden á establecer la solidaridad práctica y á unir en un esfuerzo comun la actividad de todos los trabajadores para hacer la resistencia contra el capital, se organizan los esplotadores y forman una sociedad de defensa, comprendiendo que la solidaridad entre todos los de su clase es el único medio que les queda para oponerse á la avalancha revolucionaria que se les viene encima.

La solidaridad burgesa ha de ser destruida por la Solidaridad obrera, constante y valerosamente ejercida.

—

TRIUNFO.

Nuestros compañeros, los sombrereros fulistas de Sevilla, han triunfado en su huelga, obteniendo aumento en el jornal. Reacios andaban algunos fabricantes en firmar la tarifa, que nuestros compañeros les habian presentado, y muy particularmente un burgesito que habia traido operarios de Córdoba, Málaga y Granada: pero felizmente todo ha concluido, si bien hay seis obreros en la cárcel, porque suponen que allanaron una tienda, con motivo de cierta reyerta entre algunos huelguistas y los obreros forasteros que hacian el caldo gordo á un fabricante.

Nos han asegurado que no ha habido tal allanamiento, y y consiguientemente debian estar en libertad los encarcelados.

Parece risible que estas autoridades la echen de Quijotes, cuando todos sabemos de lo que son capaces y lo que hacen todos los dias.

CONSULTA.

—

Se nos ha dirigido la siguiente:

»A., de Barcelona, hizo venir á su sobrina E., de Madrid, jóven de veinte años, para sustraerla á la miseria; y habiéndola tenido á su lado diez y ocho meses, antes de cuyo tiempo aprendiera á hacer pantalones en una casa á propósito; ¿es justo, es moral, es sencillamente legal y arreglado á las prácticas sociales que nos rigen, que E. haya vuelto á Madrid á ejercer su oficio, abandonando á A., paralítico hoy, á su propia impotencia?

»Nota. Hay gentes (la esposa y los amigos y relacionados de A.) que vituperan la conducta de la jóven.»

RESPUESTA.

Esas gentes representarian dignamente el papel de presidentes honorarios de la Sociedad Económica Barcelonesa de Amigos del Pais, cuyos miembros lo menos importante que les falta es el sentido comun.

«Cuando el hambre gana—y gana siempre entre los trabajadores—de nada sirve la moral cristiana.»

No es, pues, cuestion de moral ni de justicia. E. hubiera faltado abiertamente á la ley de conservacion propia, ateniéndose á un deber moral de que está exenta, objeto como es de explotacion.

Nos dirigimos á los que han censurado la conducta de E., y que poco há hemos propuesto para la presidencia honoraria de nuestra Sociedad de Amigos del Pais: ¿Quiénes son para apreciar debidamente la conducta de la jóven que nos ocupa en ese particular, pobre y débil mujer, abandonada á sus solas fuerzas en este mar de inmundicia que se llama mundo? ¿Han meditado la magnitud del sacrificio que exigian á E.? ¿A quién corresponde en tal caso este sacrificio?

Nosotros, pues, estraños á esa cuestion, vamos á contestar—no sabemos si haciendo jurisprudencia nueva—y no para dar ni quitar á E. la razon en la manera de proceder con respecto á A., sino para decirle que es lógico y muy lógico su comportamiento, y consolar á la parte demandada de los desdenes de esa gente, que tan á la ligera juzga acciones ajenas, dispuesta á cometer, ó habiendo cometido ya tal vez, otras peores.

Vamos á ver. Una mujer como E., jóven, sola y abandonada, sin porvenir, sin instruccion y llena de preocupaciones, no podia, no debia ligarse á un cadáver, por mas que ese cadáver fuese el de un pariente suyo, sacrificando á su lado su porvenir, y viendo caer una á una sus ilusiones, que constituyen la vida de una jóven á esa edad.

Hé aquí por qué nos sentimos inclinados mas á no censurar el natural abandono en que ha dejado á A., que aplaudir la generosidad de este para con E., cuando pudo hacerlo, y las razones en que nos fundamos son estas:

Primera.—No admitimos que en la Sociedad deba haber generosos y agradecidos; gente dadivosa...—*de lo ageno*—y otra que pide limosna, si es que no se quiere fundar la sociedad en la dependencia;—sino que cada uno tenga asegurada su existencia independiente de la de otro, por el trabajo libre, para evitarnos así el bochorno de estar agradecidos á nadie, siempre á costa de nuestro interés y libertad, como le hubiese sucedido á E. pegada al paralítico A.

Segunda.—La generosidad de A., hija de un egoismo noble ó, mejor, del conocimiento propio de una superioridad sobre E., no puede implicar el sacrificio de la vida de ésta, con la muerte de sus ilusiones de niña, como se deseaba, quedándose á trabajar al lado de su tia.

Tercera.—El proceder de A. para con E. fué tan voluntario, segun se nos asegura, que estaba contentísimo de su accion. El sacrificio que en cambio se exigia de E. era forzoso. No hay paridad.

Cuarta.—Si la sociedad, como debiera, hubiese proporcionado á E. los medios de vida que le proporcionó A., no se hubiese visto E. en el duro trance de ser gravosa á A. Los que la censuran, pues, censuran á la sociedad. E. es inocente.

Quinta.—Dado que E. hubiese accedido á lo que se esperaba de ella—se le exigia mas que ojo por ojo, diente por diente—tambien hubiera sido inútil: todos sus esfuerzos, todos sus desvelos, todo su trabajo y buena voluntad, unidos á los de su tia, no hubiesen bastado á volver el habla y el movimiento á los miembros del paralítico. Resultado: en vez de salvar una vida, se habrian perdido dos.

Sexta.—No es E., que harto tiene con atenderse á sí propia, quien ha de proveer á las necesidades de A., sino la sociedad, que dispone de todos los medios eficaces para ello; no uno quien ha de desvelarse por otro, sino la sociedad quien ha de hacerlo por uno y por todos.

Por tanto, á la sociedad condenamos y á la parte demandada absolvemos, pues ha obrado de la única manera que obrar *debe* una mujer débil, abandonada á su trabajo, ganosa y con derecho á mejor porvenir. Los que critican su conducta no comprenden que son pocos todos los cuidados que emplea una mujer sola para atender á su existencia propia en esta sociedad egoista en que todos miran para sí, y en que el mas débil sucumbe necesariamente al empuje y á la astucia del mas fuerte ó mas osado.

Volvemos á proponer á los demandantes para la presidencia honoraria de la Sociedad de Amigos del Pais, premiadora de las *virtudes* y *acciones heróicas*, á las que generosamente ha renunciado la parte demandada, y que absolvemos por ello.

Barcelona 2 de Junio de 1872.—H.

MOVIMIENTO OBRERO UNIVERSAL

ESPAÑA.

AVISO á las Secciones de Constructores.

Las secciones de albañiles, canteros, picapedreros, carpinteros de obras, cerrajeros de id., alfareros, ladrilleros, lampistas, marmolistas, yeseros, estucadores, aserradores, pintores, papelistas, proyectistas, etc.; que comprenden la Union de Constructores de Edificios, que quieran datos para hacer la Federacion de su respectivo Oficio, se podrán dirigir á José Pons, marmolista.—Mercaders, 42. Barcelona.

Barcelona 4 de junio de 1872.

(Se recomienda la insercion en todos los demás periódicos socialistas.)

San Fernando.—Queda constituida esta Federacion local, la que regularmente se irá desarrollando de un modo satisfactorio.

Tarragona.—Se trabaja activamente para que algunas sociedes obreras se adhieran á nuestra gran Asociacion. Deseamos á nuestros hermanos tarraconenses un feliz éxito en sus trabajos.

Barcelona.—La seccion de silleros-ebanistas ha decidido, por fin, adherirse á la Internacional, en la última asamblea general que ha celebrado. Felicitamos á nuestros queridos hermanos por su decision, seguros de que, con plena conviccion, entran dentro del fecundo movimiento de la federacion y la solidaridad.

—

CONGRESO DE LA UNION

DE LOS TRABAJADORES DEL MUEBLAJE Y ADORNO DE LAS HABITACIONES DE LA REGION ESPAÑOLA.

Otro de esos grandes movimientos sociales se acaba de efectuar en esa obrera ciudad. Otro ramo de la industria acaba de sellar su pacto solidario en la pasada semana. En ese mar de privilegios se acaba de botar al agua una nueva fragata, llamada *Union solidaria de los Trabajadores del mueblaje y adorno de las habitaciones de la Region Española*, que viene á emprender la cruzada contra esa negrera armada llamada burgesía.

La importancia de esa Union, que en el terreno de la legalidad viene á luchar mano á mano contra el monopolio, la injusticia y la mentira, no puede pasar desapercibida á los ojos del pueblo obrero que impaciente espera que el justo dedo del progreso le marque sin descanso y mas y mas la señal de ¡Adelante!

El 28 del pasado mayo inauguró sus tareas el Congreso de la Union de los Trabajadores del mueblaje y adorno de las habitaciones.

Por lo tanto, los obreros que elaboran ese lujo, ese fausto que ocupan las habitaciones de la clase privilegiada, esos riquísimos objetos en que el trabajador á trueque de un mal pedazo de pan construye para sus propios verdugos, comprenden ya que solo deben ser propiedad colectiva de los que los producen y que hoy por completo carecen de todos ellos, aun de los mas necesarios.

La Union de los trabajadores del mueblaje y adorno viene solidariamente á sentar el derecho del trabajo y á hacer que sea verdad nuestro lema: La emancipacion de los trabajadores ha de ser obra de los trabajadores mismos.

Gran número de comunicaciones y adhesiones han venido de diferentes puntos á felicitar al Congreso y á darle ánimos para plantar sólidamente una parte de los fundamentos de la Sociedad del Porvenir.

Hé aquí un estracto general de sus sesiones. En la sesion preparatoria, despues de tomados diferentes acuerdos de carácter puramente administrativo, aprobóse la órden del dia, aceptando el reglamento típico de discusion para las sesiones; fijadas las horas de estas oportunamente, fueron de nueve á una de la mañana y de tres á seis de la tarde; quedando, para las comisiones que hubieron de dictaminar sobre los diferentes temas de la órden del dia, las horas de ocho á once de la noche. Al abrir la sesion se pasaba lista de los delegados, notando sus faltas para enterar de la falta del cumplimiento de su deber á sus respectivas secciones. Ocuparon los escaños del Congreso los miembros del Consejo interino, pudiendo usar de la palabra, pero sin derecho á votacion. Estas medidas administrativas y muchas otras de las que hemos hecho mencion en los pasados Congresos de las Uniones Manufactureras y Agrícultoras, fueron tomadas antes de entrar definitivamente en la órden del dia.

Formadas las comisiones que habian de dictaminar sobre las diferentes partes de los temas sometidos á la deliberacion del Congreso, el Consejo interino dió cuenta de su mision en una larga reseña de los muchos y diferentes trabajos para el buen éxito del Congreso, llevados á cabo en su interinidad.

Acto contínuo leyóse la comunicacion dirigida al Congreso por el Consejo federal de la Region española de la Asociacion Internacional de los Trabajadores, acordándose haberse oido con grata satisfaccion.

Nombrada la mesa fué compuesta de tres secretarios y de un presidente, cambiándose en cada sesion el último. Cada delegado dió cuenta del estado moral y material de su respectiva seccion, haciendo marcar algunos de ellos que una de las principales tendencias para afianzar la organizacion ha de ser la de hacer ver y comprender á aquellos que creen emanciparse individualmente, que lo que hacen no es mas que apartarse de la senda de la solidaridad obrera, para querer, sin poder nunca, ingresar en las filas de la pequeña burgesía, ya por no poder llevar á cabo la division del trabajo, ya á causa de no ser aplicable en grande escala la mecánica á algunos de los oficios que caben dentro de esta Union. Al propio tiempo un delegado por una seccion cooperativa, hizo resaltar el entorpecimiento en que han de estar sumidas las corporaciones cooperativas, efecto de que los gobiernos de la clase media no tienen garantido el crédito para la clase obrera, y como consecuencia de esto que la emancipacion del obrero solo puede llevarse á cabo por medio de las Uniones, en el terreno práctico de la solidaridad universal.

Se acordó que las secciones de estereros y todos los ramos anexos al mueblaje y adorno de las habitaciones, tienen el deber ineludible de ingresar en esta Union.

Relativo á las especialidades del arte de ebanistas, como los embarnizadores, se acordó que podian pertenecer á las secciones de ebanistas, y que si formasen secciones aparte, tenian derecho á nombrar su representante en el Consejo de la Union.

Así mismo se acordó que en las localidades donde la separacion del trabajo aun no se haya efectuado, esto es, que los trabajadores hagan á un mismo tiempo ya de carpinteros de obra, ya de carpinteros ebanistas, el Consejo de la Union en maderas finas se entenderá directamente con el Consejo de la Union de los Constructores para los efectos de solidaridad propios para el afianzamiento de toda huelga debidamente autorizada.

Aprobado por unanimidad el luminoso dictámen dado por la comision, al empezar el proyecto de Estatutos fueron estos aprobados en su completa totalidad. Escasas fueron las enmiendas introducidas en su discusion por artículos, y como medida de sumo interés se acordó sin discusion y por voto unánime el que el Consejo de la Union de Trabajadores del mueblaje y adorno se rija interiormente con los Estatutos típicos de Union, de la Asociacion Internacional de Trabajadores, hechos por el Congreso de Barcelona y reformados por la Conferencia de Valencia, á fin de que la solidaridad obrera sea un deber y un derecho igual á todos.

La organizacion de esta Union es en un todo conforme con los reglamentos adoptados por los Congresos de las antecedentes Uniones de Manufactureros y Agrícolas. Conserva á las secciones la mas completa y cabal autonomía; se divide en Agrupaciones locales, siendo las Federaciones de oficio los motores principales, por los cuales esta Union ha de atender á determinar el valor del trabajo, las causas ó motivos del progreso ó decaimiento del oficio y todo lo que tienda á dar una idea exacta del estado moral, material é intelectual de los trabajadores y de los oficios que forman esta Union en la Region española. El Consejo pericial de cada una de estas Federaciones de oficio es el que, enterándose de todas las minuciosidades, vaya tomando exactos datos para la formacion de la estadística social de las clases trabajadoras.

Los Congresos de la Union serán lo mismo que los de los agricultores en el mes de mayo de cada año, pudiendo, segun las circunstancias, acelerar su convocacion á instancias de las

secciones, despues de consultado su parecer. El Consejo de esta Union, compuesto de un delegado por cada oficio en ella representado, es elegido por los Congresos, siendo reelegible y separable en todo tiempo.

Con la antelacion posible, convocará el Congreso ordinario con su orden del dia, procurando las secciones, despues de estudiados sus diferentes temas, dar un exacto mandato imperativo á sus delegados. Estos serán nombrados por las Federaciones de oficio, sobre la base de un delegado por cada cien individuos. Para el régimen de las Federaciones de oficio y Agrupaciones locales se adoptaron los reglamentos típicos, números 5 y 6, de la Region española.

Considerando que la propaganda es uno de los medios mas eficaces para practicar la mas perfecta organizacion social, el Consejo se dedicará con el mas buen celo á hacer comprender á las secciones que mas tengan necesidad, las ideas que mas directa y concretamente tienden á lograr la emancipacion económico-social de las clases trabajadoras.

La cuota impuesta para la formacion de la caja de resistencia es la de 25 céntimos de real por semana y por socio, quedando dicha caja en poder siempre de su respectiva Agrupacion local. Para que las huelgas sean solidarias y legales, deben estar debidamente aprobadas por el Consejo.

La base de esta Union es la solidaridad, y por lo tanto se obliga á ayudar á las otras Uniones que necesiten su apoyo, cumplidos los requisitos señalados en los Estatutos; así como recibirá el apoyo mútuo de las otras Uniones prévio aviso y esplicaciones, siempre que peligrase el buen éxito de todo paro.

En toda huelga aprobada, la cantidad de 40 rs. por semana, es el tipo destinado por parado; sin embargo recibirán 20 los que paguen una cuota menor, como aprendices, etc.

Para la formacion de los cuadros estadísticos, el Congreso acordó que las Secciones, Agrupaciones locales, Federaciones de oficio y Consejo de la Union, confeccionen en el término señalado la Estadística que les corresponde, sirviéndoles como típicos los cuadros números 2, 3, 4 y 5 de la circular que la Federacion Regional mandó á las secciones con fecha del 24 de diciembre de 1871.

Relativo á las circunstancias en las qué y por las qué han de tener lugar las huelgas, el Congreso aprobó la siguiente determinacion: Considerando que el tiempo y las circunstancias determinarán de una manera clara y precisa el cómo se debe verificar alguna huelga, en el intermedio de un año el Congreso acepta que no se haga huelga alguna estudiada, incluyendo este tema á la deliberacion del segundo Congreso de la Union.

Esta medida preventiva, como verán nuestros lectores, viene á la par que á precaver los ódios de la burgesía, preparar para mañana con el detenido estudio la lucha con el capital para afianzar mas y mas el triunfo de toda huelga.

El Consejo de la Union es el encargado de confeccionar un reglamento típico comun á todas las secciones, enviando para este objeto cada seccion sus reglamentos con la mayor prontitud.

Toda nueva seccion que desee ingresar á la Union lo manifestará al Consejo, adhiriéndose á su federacion de oficio, á la federacion local respectiva, y enviando al Consejo los reglamentos porque se rige.

El Consejo de la Union de los trabajadores en maderas finas, mueblaje y adorno de las habitaciones, residirá en Barcelona. Este Consejo se compone de un número determinado de individuos, siendo nombrados para este difícil cargo los compañeros Teodoro Puigneró, constructor de pianos, Antonio Albert, ebanista, Federico Rigolt, constructor de billares, N. Badia, tornero, Antonio Ribera, ebanista (cooperativa), pudiendo completar el número hasta nueve individuos.

Como punto designado para la celebracion del segundo Congreso de la Union, fué por mayoría la ciudad de Tarragona.

El sábado, dia 1.°, se disolvió el Congreso por la tarde, despues de una larga sesion administrativa, despidiéndose los diversos delegados seguros de haber dado un empuje mas á la revolucion social que á pasos agigantados avanza.

El movimiento de las Uniones que hoy se efectúa en España puede dar una idea exacta del estado de nuestra organizacion, y como consecuencia de esto, los trabajos que se hacen para dejar sentados en su debido puesto, los nombres de Moral, Verdad y Justicia.

FRANCIA.

Paris 3 de junio de 1872.

Los trabajadores de la villa maldita por los parásitos y amigos de la reaccion hasta el exceso, continuan mostrándose admirables en su revindicacion social. En todas partes no se oye mas que estas palabras: *Es preciso reorganizar nuestras fuerzas*; y en todos puntos, las simpatías comunalistas se afirman. Se ve, verdaderamente, que la Revolucion no ha cesado de presidir el movimiento en esta ciudad que cuenta tantos mártires desde hace 80 años, muertos heróicamente por el bienestar de la humanidad.

Los sastres han tenido una espléndida reunion en que ha acordado con un verdadero entusiasmo enviar varios delegados á Lyon; el desenvolvimiento del taller corporativo y la creacion de cursos profesionales.

Los silleros que no habian comenzado su organizacion sino en 1870, se han reorganizado de nuevo y decidido que la tarifa adoptada para este año será puesta en vigor.

Una reunion de diferentes sociedades de consumos existentes, ha tenido lugar en la calle de Doudeauville para reorganizar compras y venta.

Creyendo acertar mejor, ha decidido que todas las sociedades, (son en número de cuatro,) centralicen sus fondos y su administracion.

En la primera línea de las reuniones que se han celebrado figuran las que tienen por objeto fundar una enseñanza profesional federativa. Casi todas las corporaciones organizadas se adhieren á las proposiciones del ciudadano Oudir, promotor de esta útil fundacion.

Los panaderos no dejan de reunirse cada semana á fin de llegar á realizar su objeto: abolir el trabajo de noche. Pocas corporaciones muestran tanta perseverancia.

Los carpinteros han tenido una nueva asamblea para acordar las bases de una asociacion: otra próxima fijará las condiciones.

Los empleados de comercio, en su última reunion, han decidido admitir á los que lo son en la novedad; y formar juntos una sola seccion.

Toda la caldererìa acaba igualmente de reorganizar su cámara sindical.

La alfarería va á dar señales de vida. A su vez anuncia que una próxima asamblea tendrá lugar, y la circular explica porqué no ha hecho hasta ahora lo que debia.

Los cortantes tendrán el domingo una reunion para fundar definitivamente su sociedad.

En Lyon los marmolistas acaban de nombrar delegados á la Exposicion; así como los carpinteres que han triunfado en sus demandas á los patronos.

En Gomat (Allier,) los carpinteros están en vísperas de declararse en huelga por una reduccion de horas de trabajo, (11 en lugar de 12), que piden á sus patronos.

La de los carpinteros de Toulouse no ha terminado aun. Los patronos no quieren consentir. Los obreros persisten.

Otro tanto sucede en Roanne. Sin embargo, se cree que el éxito de sus colegas de Lyon va á decidir á los patronos á capitular.

ITALIA.

Turin 30 de mayo 1872.

Caros amigos: El asesinato del pobre F. Piccinini, de Lugo, ha producido una profunda desolacion moral en la Internacional de la region italiana. Piccinini, no tenia todavía 30 años: libre-pensador, demócrata, socialista, há combatido en todas épocas como un héroe. Su vida fué una lucha continua contra el privilegio y la tirania en la humana sociedad, y su premio fué... *asesinado*.

Piccinini era excomulgado de los curas, perseguido por el gobierno, y odiado de la burgesía... todo esto demostraba que era un hombre honrado.

La burgesía mazziniana, la cual sin quererlo con la antigua fórmula de Dios y Pueblo es aliada natural del clero, y que continuamente predica: Trabajo, Patria y Libertad, sin nunca nada definir concretamente, ha publicado en su prensa el asesinato de nuestro amigo como una simple noticia, esparciendo lágrimas de cocodrilo.

La Plebe de Lodi, ha abierto una suscricion; para que los internacionales con sus óbolos puedan proporcionar auxilio á la viuda é instruccion y asistencia á los hijos del mártir, para educarles en la virtud del padre. A este llamamiento han respondido *El Fascio Operaio*, de Bolonia, *El Gazzettino-Rosa*, de Milan, y El *Anti-Cristo* de Turin.

Yo espero que los hermanos de España vendrán tambien en auxilio de la familia de la pobre víctima.

En esta se ha constituido el Círculo del Fascio Operario italiano internacional; y una seccion de mecánicos que han atendido en seguida el llamamiento de la seccion de Ginebra, dispuestos á establecer la federacion y la solidaridad con todos los mecánicos del globo.

¡Ah! si la Internacional se hubiese propagado en Italia antes que la Comuna; y no hubiese sido tan funesta la influencia del burgés Mazzini!

En nuestra católica Turin se ha celebrado una gran fiesta del 30 aniversario de la Propaganda de la Ignorancia, de la fe cristiana. La juventud de la aristocracia, la rancia burgesía, generales, abogados, obispos, curas y *altri simili animali*, concurrieron en gran número. Estos, como vuestros carlistas, quieren el triunfo de la reaccion; hoy, todavía hoy, que el el pueblo debe ser el único soberano!

La persecucion contra los internacionales, continúa. En Milan el director del *Martello*, periódico socialista, al cuarto número de su publicacion, ha sido condenado á cinco meses de cárcel y 1,600 francos de multa; y el gerente á tres meses de cárcel y á 551 francos de multa. El delito fué por proclamar contra los privilegios.

En el próximo mes, se espera que podrán reaparecer *El Proletario* y *La Campana*.

En Roma, por obra del espía, caballero Tavassi, se publicará un *regio* periódico titulado: *El Pacto de Fraternidad*.

Hasta otro dia.

Salud y Liquidacion Social.—A.

DINAMARCA.

En Copenhague, la policía ha prohibido reunirse en la ciudad á los miembros de la *Sociedad internacional* y ha encarcelado al presidente y tesorero de la asociacion. Esto ha promovido bastante agitacion entre los obreros. Un cierto número de estos han formado grupos en las calles. La policía ha intervenido para dispersarlos, y bien pronto se ha restablecido la calma. Sin embargo, se ha juzgado conveniente hacer guardar los edificios públicos y los palacios por destacamentos de tropas. Se han tomado medidas á fin de impedir nuevos desórdenes.

Los principales miembros de la *Internacional* van á ser perseguidos en justicia como culpables de alta traicion.

INGLATERRA.

En Leamington, los sirvientes (varones) han celebrado un gran meeting en el que han adoptado por unanimidad una resolucion teniendo por objeto la formacion de una union de resistencia en beneficio de los despenseros, jardineros, ayudas de cámara, lacayos y porteros.

—Durante la última, varios meetings entusiastas en campo raso han tenido lugar en el Warwick del Norte y en Banbury, del condado de Oxford. Doce nuevas secciones han venido á engrosar las filas de la Union agrícola del Warwick, que cuenta hoy cerca de cincuenta secciones con seis mil miembros poco mas ó menos. La semana última han abandonado Banbury unos treinta obreros, dirigiéndose al Brasil y á Napton, en el Warwick. Un colono prepara una nueva partida de sesenta emigrados para el mismo pais.

Esta situacion comienza á inquietar sériamente á los colonos, que han tenido esta semana una conferencia con el fin de detener los progresos de este movimiento.

—El sábado último se ha reunido un numeroso meeting de albañiles y carpinteros de Lóndres para tomar medidas en vista de la huelga proyectada para el mes de junio, conforme á la resolucion adoptada el martes último en Saint-James-Hall. El secretario del comité de las Nueve-Horas ha dado lectura de un dictamen sobre la situacion del movimiento, recomendando los nombres de varios edificios de los cuales dos debian ser designados por el meeting para la inauguracion de la huelga.

Despues de una larga discusion se ha decidido comenzar la huelga en casa de los señores Jackson y Schaw, y Begas Oldstreet. Se ha designado una diputacion para informar á estos señores de la resolucion de sus obreros. En seguida el meeting ha deplorado que los patronos tienen en secreto sus meetings y no admiten en ellos á los periodistas, para que los obreros estuviesen al corriente de los acuerdos que se toman. Los patronos han resuelto despedir á todos sus obreros, para responder á la demanda de estos últimos. Sin embargo, un gran número se ha retirado de la asociacion de los maestros de obras, declarando que estaban dispuestos á comprometerse con sus obreros y concederles 8 1|2 *deniers* por hora de trabajo, á razon de 54 horas por semana. (Los obreros piden 51 horas y 9 *deniers* por cada una.) La contraproposicion de los patronos dará todavía á los obreros una reduccion de dos horas y media por semana y un aumento de medio *penny* por hora.

ALEMANIA.

Las huelgas continúan multiplicándose en Alemania en la industria de construcciones de edificios.

En Furth la huelga de los carpinteros y albañiles ha tenido por resultado la obtencion de diez horas diarias de trabajo y un aumento de doce por ciento de los salarios.

En Maguncia ha estallado una huelga general de carpinteros. La Union de los obreros ha vuelto á notificar recientemente á los patronos las condiciones de trabajo que quieren obtener. Estas pueden resumirse de este modo: reduccion á diez horas del trabajo diario, veinte y cinco por ciento de aumento de salario; treinta y tres por ciento de aumento para las horas suplementarias y para el trabajo del domingo.

Los marmolistas y picapedreros de Berlin están en huelga desde hace algunos dias.

En Berlin los zapateros reclaman un aumento de veinte por ciento de salario.

La huelga de carpinteros que ha estallado en la semana de Pascua, amenaza llegar al estado crónico. No viniendo obreros de fuera, los patronos carpinteros de Berlin se han visto forzados á dirigirse al ministerio de la Guerra pidiéndole autorice á los soldados que conozcan la carpintería, á que vayan á trabajar á los talleres, favor que el general Fabrice se ha apresurado á concederles, no obstante las protestas bien legítimas del Comité huelguista y de los órganos sajones del partido democrático-socialista.

Esta huelga se distingue de las otras en que no se trata de un aumento de jornal ni de reduccion de horas de trabajo. Los huelguistas habian pedido y obtenido desde los primeros dias un aumento de veinticinco por ciento y un máximum de diez horas de trabajo. Todo marchaba á medida de los deseos de patronos y obreros, cuando los primeros se pusieron de acuerdo para exigir de los segundos un certificado en el que conste el último taller en que han trabajado antes de presentarse al nuevo patrono. Pretenden además que el obrero se someta á un cierto reglamento de taller que, al decir de los trabajadores, contendria condiciones incompatibles con su dignidad.

El Congreso de la Asociacion general alemana de los tejedores y obreros de manufacturas, reunidos en Berlin, acaba de terminar su sesion. Se ha acordado se dirija una instancia al gobierno, pidiéndole ponga todos sus cuidados á hacer ejecutar las leyes de higiene y salubridad en las manufacturas.

Esta Asociacion comprende todas las secciones y asociaciones particulares que dependen de la industria de hilados y tejidos; su permanencia es en Berlin y allí está representada por cinco miembros. Tados los meses se remite á los asociados un boletin autógrafo para informarles de cuanto puede interesar á toda la corporacion.

Esta Asociacion merece una grande atencion por parte de los obreros franceses. Segun nuestra opinion, el dia en que todos los trabajadores de la misma industria, esparcidos por el territorio de la república burgesa, gocen de una semejante organizacion, como existe en España y otros puntos, resultarán para ellos grandes ventajas, materiales y morales, y el progreso industrial tendrá un inmenso desenvolvimiento.

SECCION VARIA

EL TRABAJO.

Si todos los hombres tuviesen obligacion de trabajar para procurarse la subsistencia; si la tierra estuviese ya en condiciones de cultivarla con facilidad; si la ciencia agrícola se hubiese generalizado y si la estafa no arrancase al productor lo que le pertenece; nadie necesitaría trabajar mas que tres horas al dia para ser feliz. Esa perspectiva es la que vislumbran las clases trabajadoras como término de su suplicio, y por mas que se trate de oscurecer esta doctrina salvadora y eminentemente justa, la razon la acoje y recomienda, y tarde ó temprano prevalecerá en el mundo.

LO ÚTIL.

Detrá de la revolucion social á que aspiramos los trabajadores, tiene que venir forzosamente la revolucion contra lo supérfluo, que será el complemento de lo justo y equitativo. De nada serviria á la sociedad que todos sus miembros trabajasen, si una gran parte se dedicase á producir lo supérfluo, sin tener lo útil y necesario. La revolucion social tiene que hacer retrogradar á la civilizacion actual al punto necesario para afianzar su existencia y progresar despues debidamente.

LA ESTAFA.

En una sociedad que acepta como acto moral el que un abogado exija veinte mil duros por un escrito hecho en doce dias, como nosotros hemos sabido, (es decir la fortuna de cuatro ó cinco familias bien acomodadas), no caben ya paliativos, porque demuestra que está corrompida hasta la disolucion y es necesario destruirla.

¡Ganar 400,000 reales en doce dias un abogado, y que un jornalero gane solamente sesenta reales en igual tiempo, trabajando este mucho mas y en cosa mas útil; es infame hasta para los mismos que viven de la estafa!...

Por todo lo no firmado, PEDRO GASULL.

Imprenta de Salvador Manero, Ronda del Norte, número 128.